

Medio	Radio.uchile.cl
Fecha	17-07-2015
Mención	Ennio Vivaldi: “No me cabe duda que la universidad del rector Montes merece la gratuidad”.

Ennio Vivaldi: “No me cabe duda que la universidad del rector Montes merece la gratuidad”



En su primera aparición pública luego de que se confirmará que la gratuidad comenzará por las universidades del Cruch, el Rector de la Universidad de Chile analizó el proyecto de educación superior y los cambios que aparecerán en este nivel educativo al implementarse esta política.

En entrevista con Radio Universidad de Chile, Ennio Vivaldi, se refirió a las críticas del rector de la Universidad Alberto Hurtado, Fernando Montes, quien se mostró en contra de que la gratuidad para el próximo año solo incluyera a universidades pertenecientes al Consejo de Rectores.

Ante estos juicios, Vivaldi planteó que “se hubiese entendido incluso mejor” que el Ministerio de Educación anunciara partir por la gratuidad en las casas de estudio estatales.

No obstante, sostuvo que era complejo definir a qué instituciones incluir y a cuáles no.

Desde el Mineduc anunciaron la creación de un común ingreso a la educación superior, sugiriendo un sistema inclusivo pero a la vez selectivo, que ordene el crecimiento del sistema. ¿Debe existir un congelamiento de la matrícula en las instituciones que accedan a la gratuidad?

Independiente de lo que se pueda concordar para el 2016 no cabe duda que una política de congelamiento en la matrícula de las universidades estatales es una locura. Esto no lo entiende nadie, en ninguna parte del mundo.

Como usted va a decirle a los jóvenes, que según la encuesta Mori, prefieren las universidades estatales: “No, no entren, váyanse a las universidades privadas”. Además de que yo como Estado le pongo la plata para que se vayan a las privadas. No sé si hay alguien en el mundo que pueda entenderlo. (...) Como política sería lo más nefasto del mundo y no lo entendería nadie.

El rector Fernando Montes planteó que la universidad Alberto Hurtado ofrece educación a estudiantes más pobres y con mejor acreditación que muchas de las instituciones que están en el Cruch. ¿Qué le pareció la decisión del Gobierno de empezar la gratuidad por las universidades del Consejo de Rectores?

Entiendo que para el Ministerio era complicado definir ésta sí o ésta no. A mí no me cabe duda que la universidad del rector Montes merece la gratuidad. El tema es que si uno se pone en la perspectiva del Ministerio es complejo decir a éste le voy a dar y a éste no, por principio. Y de alguna forma puede decir que las casas de estudio del Cruch.

Ahora, se hubiese entendido incluso mejor que si hubiese dicho las estatales, porque son las de él y puede hacer lo que quiere con las estatales. Diciendo las del Cruch está colocando a un grupo consolidado, que todo el mundo acepta y reconoce. Pero si define entre las otras privadas, creo que entra en complicaciones, aunque sin duda que la universidad del rector Montes la merece.

Creo que el rector Montes está siendo víctima, él, precisamente porque por mucho tiempo era mucho más rico para ellas el no ser parte de ningún proceso de evaluación, hacer su negocio cada una como quisiera y eso llevó a un cierto grado de imposibilidad de calificarlas o de avalar que fueran de la misma calidad que las estatales.

En la reforma a la educación superior, ¿debe haber un trato preferente con las universidades estatales?

Efectivamente pienso que debe haber una inversión del país en universidades, que se compense el absoluto abandono y sobretodo que revierta la idea de que las universidades se autofinancian. Debe volver a primar un criterio de sensatez en que el país está interesado en tener un conjunto de universidades libres, pluralistas en la cual haya personas de todos los orígenes sociales, ideas políticas, culturales, religiosas, con un ambiente democrático y que tenga mecanismos efectivos para ayudar y apoyar a los jóvenes que tienen dificultades económicas. Además de dedicarse a hacer una investigación de primer nivel en los programas que son importantes para el país.

Asimismo tiene que haber una definición de país representada en el Ministerio para reconstruir un sistema de educación pública y en particular de universidades públicas. Los sistemas de ayuda a la educación pública debieran ser por convenio de desempeño, o sea por fondos basales. Estos debieran enfatizar la interacción entre las instituciones estatales porque hoy es tremendamente importante reconstruir una red de universidades.

Esos son los temas que uno querría ver reflejados en una universidad estatal.

En la última reunión del Cuech usted planteó que el Estado tiene la obligación de otorgar a cada una de las casas de estudio estatales al menos lo mismo que le da a la más cara de las que reciben gratuidad. ¿Cómo se deberían definir los recursos?

Nosotros hemos sostenido que no debería rebajarse los ingresos de ninguna universidad. En las universidades del Cruch hay algunas que cobran más y otras menos. Lo que uno no entendería es que le dieran más a una universidad porque cobra más, o sea que la mantención de los aranceles actuales se utilice como lógica no se entiende. Pagar en función de la calidad actual o de la acreditación, suena como que a las mejores le voy a pagar más.

El tema es que el razonamiento correcto probablemente sea el inverso. No porque son buenas yo le doy más plata sino que porque tienen más plata son buenas. Si acepto esto, las universidades que ya están en una situación desmedrada nunca van a poder salir del subdesarrollo porque siempre van a estar recibiendo menos. Esto es de lógica, en el mercado usted paga más por un producto mejor y paga menos por un producto peor. Pero el producto mejor, es mejor precisamente porque usted paga más, porque tiene más plata y mejores posibilidades de materias primas. Eso es válido para cualquier producto.

Entonces, ¿cómo se deberían fijar los aranceles?

Si usted lo que quiere es que el producto que hoy no es bueno mejore y se ponga un estándar de calidad como lo que hicimos para todas las universidades públicas, es ridículo que entregarle menos porque no es óptima. El razonamiento correcto es voy a ayudarla para que mejore. Sin embargo, eso está dentro de la lógica de los aranceles y el financiamiento de la demanda lo cual es una lógica absurda. Por eso, lo importante realmente es que seamos capaces de tener una política en la cual se entreguen fondos a una universidad que ha sido un poco dejada de la mano de Dios, o del Gobierno en este caso. Tiene que haber una política de desarrollo y de estándares de las universidades estatales.

¿Qué cambios espera en la educación superior con la gratuidad implementada?

El cambio fundamental para nosotros es que haya una política de desarrollo del país en que seamos capaces de decir: “el Estado chileno piensa que en el futuro se requerirán tales profesionales, de tales características y con tal número”.

Para ello, se necesitará investigar e innovar sobre todas estas materias y tras cartón se pueda decir que el Estado va a proveer de financiamiento, para que las universidades estatales no se hagan cargo de esto, y procurar que se haga a través de una red. No quiero criticar, pero me llama la atención que no se dijera nada sobre las institucionales estatales, tenemos que esperar a que esto se discuta

